

Cayambe, 1 de agosto de 2019

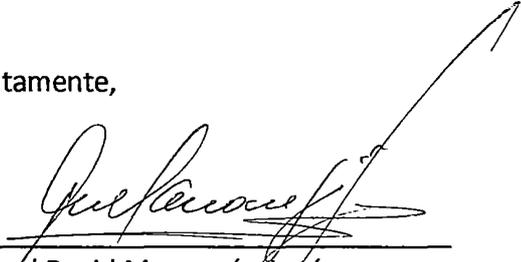
Señor
Santiago David Manangón Romero
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informar que la Junta General Universal de socios de la compañía "CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo como PRESIDENTE, cargo que de conformidad con el estatuto, tiene una duración de CINCO AÑOS. En tal calidad, de acuerdo al artículo vigésimo octavo del estatuto de la compañía, le corresponde en caso de ausencia del Gerente General, subrogarlo en sus funciones y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera subsidiaria hasta que la Junta General designe nuevo Representante legal.

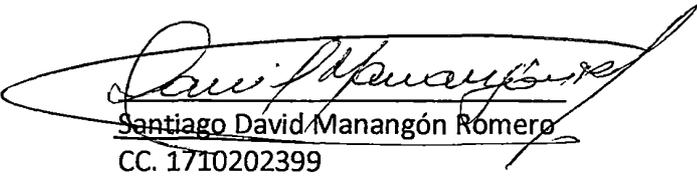
La compañía "CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de febrero de 2014, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe el 10 de abril de 2014.

Atentamente,



Manuel David Manangón Jarrín.
CC. 1702825579
SECRETARIO DE LA JUNTA

En la ciudad de Cayambe, con fecha 1 de agosto de 2019, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "CONSTRUCTORA MANROM&HIJOS CIA. LTDA."



Santiago David Manangón Romero
CC. 1710202399

